



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO**

**CONTRALORÍA GENERAL**

Villahermosa, Tabasco a 24 de Mayo de 2017

**Of. Número CG/161/2017**

**Asunto:** Envió Informes Trimestrales

*Mtro David Cuba  
Mtro Jorge Enrique  
Dra. Claudia  
Lic. Fonz*

*RECIBIDO  
26 MAY 2017  
11:42 AM  
CONSEJEROS ELECTORALES  
Recebi y tope los fls  
Consejeros.*

**LIC. ROBERTO FÉLIX LÓPEZ  
SECRETARIO EJECUTIVO  
DEL INSTITUTO ELECTORAL  
Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DE TABASCO  
P R E S E N T E**

*10:45.  
Sandra  
clanexo.*

**RECIBIDO  
26 MAY 2017  
PRESIDENCIA  
CONSEJO ESTATAL**

Me permito enviar a Usted, impreso y en medio magnético el Informe de Actividades realizadas por esta Contraloría General correspondientes a los trimestres:

- Cuarto de Octubre a Diciembre de 2016,
- Primer de Enero a Marzo de 2017

Lo anterior, para los efectos legales correspondientes.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para saludarlo.

**RECIBIDO  
26 MAY 2017  
11:50 AM  
CONSEJEROS ELECTORALES**

**ATENTAMENTE**

**MIGUEL ARMANDO VÉLEZ TÉLLEZ  
CONTRALOR GENERAL**

**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DE TABASCO  
IEPC  
TABASCO  
CONTRALORIA GENERAL**

**RECIBIDO  
26 MAY 2017  
11:40  
SECRETARIA EJECUTIVA**

*Recibido  
31/5/2017*

*Enrique  
Anexo Informe*

C.C.P. MTRA. MADAY MERINO DAMIAN.- CONSEJERA PRESIDENTE DEL I.E.P.C.T.- PARA SU CONOCIMIENTO.  
C.C.P. DDA. CLAUDIA DEL CARMEN JIMÉNEZ LÓPEZ, CONSEJERA ELECTORAL DEL IEPCT. MISMO FIN  
C.C.P. DRA. IDMARA DE LA CANDELARIA CRESPO ARÉVALO, CONSEJERA ELECTORAL DEL IEPCT.- MISMO FIN  
C.C.P. MTRO. DAVID CUBA HERRERA, CONSEJERO ELECTORAL DEL IEPCT.- MISMO FIN  
C.C.P. MTRO. JOSÉ OSCAR GUZMÁN GARCÍA, CONSEJERO ELECTORAL DEL IEPCT.- MISMO FIN  
C.C.P. MTRO. JORGE ENRIQUE GÓMEZ HERNÁNDEZ, CONSEJERO ELECTORAL DEL IEPCT.- MISMO FIN  
C.C.P. LIC. MIGUEL ÁNGEL FONZ RODRÍGUEZ, CONSEJERO ELECTORAL DEL IEPCT.- MISMO FIN  
C.C.P. ARCHIVO.  
LCP/MAVT/etj

# Informe de Actividades

Cuarto Trimestre  
Octubre a Diciembre de 2016



**Contraloría General**  
Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

2017

## INDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>01</b>
<b>1.- SITUACION DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL Y FINANCIERO</b>	<b>03</b>
<b>1.1</b> Situación Presupuestal	04
<b>1.2</b> Situación Financiera	10
1.2.1 El rubro de Efectivo y Equivalentes	10
1.2.2 Cuentas por Cobrar	11
1.2.3 Pagos Anticipados	13
1.2.4 Almacén	14
1.2.5 Bienes Inmuebles	15
1.2.6 Bienes Muebles	15
1.2.7 Activos Intangibles	17
1.2.8 Cuentas por Pagar a Corto Plazo	17
1.2.9 Pasivos Contingentes por Proceso Jurídico	20
<b>1.3</b> Ingresos.	21
<b>1.4</b> Egresos	22
<b>1.5</b> Resultados del Ejercicio	26
<b>2.- CONTROL INTERNO Y AUDITORIA.</b>	<b>29</b>
2.1 Actividades	30
2.2 Auditorias e Inspecciones	31
2.2.1 Auditoria de los Recursos Humanos del Ejercicio 2015	32
2.2.2 Auditoria del Proceso de Licitación del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Estado de Tabasco 2015	33
2.2.3 Verificación Física del Parque Vehicular	34
2.2.3.1 De la Inspección Física del Parque Vehicular	35
2.2.3.2 Revisión de Expedientes del Parque Vehicular	35
2.2.4 Verificación Física de Climas	36
2.2.5 Verificación Física de la Bodega de Servicios Generales	37

2.3 Status de Solventaciones no Atendidas 2015 – 2016 . . . . .	38
2.4 Solventaciones en Proceso de Revisión y Análisis . . . . .	39
2.5 Documentación en Proceso de Revisión . . . . .	40
2.6 Participación en el Comité de Compras . . . . .	41
2.7 Notas . . . . .	42
2.8 Recomendaciones para la Administración . . . . .	42

**3.- ACCIONES JURÍDICAS Y DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS..45**

3.1 Intervención en Procesos de Entrega y Recepción . . . . .	46
3.2 Status de Procedimientos Administrativos . . . . .	47
3.3 Declaraciones Patrimoniales . . . . .	48
3.4 Otras Actividades . . . . .	49

**4.- CONSIDERACIONES FINALES . . . . .50**

# CONTRALORIA GENERAL

INFORME DE ACCIONES DEL 4TO. TRIMESTRE 2016



## INTRODUCCIÓN

El presente informe, tiene como finalidad presentar las acciones realizadas por este Órgano de Control Interno durante el Cuarto Trimestre que comprende el Periodo Octubre a Diciembre del 2016, señalando los principales resultados obtenidos dentro del marco de su actuación.

Con respecto al Análisis del Ejercicio Presupuestal se destaca que al inicio del Ejercicio el Instituto contó con un Presupuesto inicial autorizado por un monto de **\$110'000,000.00**. Posteriormente, en el transcurso del ejercicio se realizaron gestiones que permitieron recibir ampliaciones presupuestales, hasta por un monto de **\$84'197,736.50**, monto en el que se incluyen recursos aprobados por la Junta Estatal Ejecutiva.

Cabe precisar, que se recibieron **\$32'000,000.00** como ampliación para el Gasto del Proceso Electoral Extraordinario 2015-2016, de la Elección de Presidente Municipal y Regidores del Municipio de Centro, Tabasco. Cerrando el ejercicio con un Presupuesto Modificado por **\$193'838,795.18**, Devengado **\$191'634,949.79** y por Ejercer **\$2'203,845.39**.

Con relación a las acciones de control interno y auditoría, se destacan algunos aspectos relevantes del mismo como son: La auditoría de sueldos y salarios correspondiente al Ejercicio 2015, las solventaciones en proceso de revisión y análisis de las bitácoras de combustible; Pólizas de egresos, ingresos y de diario; Ministraciones de vales de Noviembre - Diciembre 2015 y Enero - Abril 2016 y Arqueo de combustible entre otros.

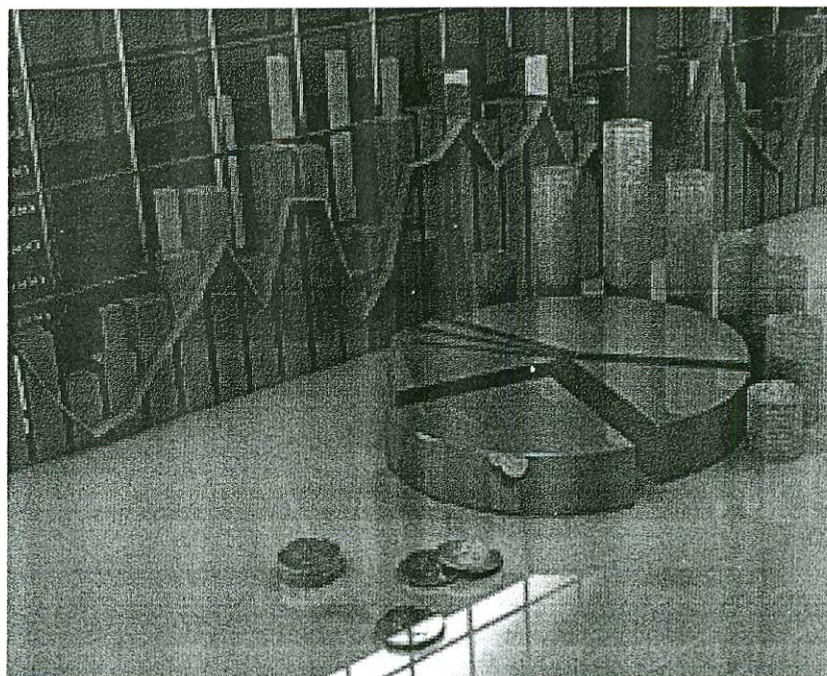
# CONTRALORIA GENERAL

## INFORME DE ACCIONES DEL 4TO. TRIMESTRE 2016



Con relación a los Asuntos Jurídicos y de Responsabilidades Administrativas, destaca entre otras cosas los procedimientos administrativos que se substancian en este Órgano de Control Interno fueron los siguientes: **CG/PA/SE/SX/008/2015** XVI Junta Electoral Distrital del Municipio de Huimanguillo, Tabasco. En estudio y análisis para dictar en su caso el proyecto de la resolución respectivo y **CG/PA/OSFE/003/2016 Y ACUMULADOS**. En fecha 16 de Noviembre de 2016 se decretó cerrar instrucción y se dio vista a los investigados para los efectos de formular alegatos.

Este Informe nos permite conocer los resultados alcanzados durante este Cuarto Trimestre del año 2016, pero particularmente nos expone datos concretos que buscan orientar y auxiliar a las autoridades de este Instituto Electoral, para determinar las pautas de actuación que den cabida a la construcción de los asuntos administrativos más efectivos y eficaces.



## **1.- Situación del Ejercicio Presupuestal y Financiero**

## 1.1 Situación Presupuestal

Al inicio del Ejercicio el Instituto contó con un Presupuesto inicial autorizado por un monto de **\$110'000,000.00**.



Posteriormente, en el transcurso del ejercicio y derivado de la insuficiencia de estos recursos, se realizaron gestiones que permitieron recibir ampliaciones presupuestales, hasta por un monto de **\$84'197,736.50**, monto en el que se incluyen recursos aprobados por la Junta Estatal Ejecutiva.

Cabe precisar, que entre las ampliaciones en mención, se recibieron **\$32'000,000.00** para el Gasto del Proceso Electoral Extraordinario 2015-2016, de la Elección de Presidente Municipal y Regidores del Municipio de Centro, Tabasco.

Derivado de las operaciones de este Instituto, la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado aplicó reducciones presupuestales hasta por un monto de **\$358,941.32**, correspondientes a los Proyectos IE001 Gasto de Operación del Instituto Electoral e IE003 Pago de Impuesto sobre Nómina Estatal.

De esta manera el presupuesto modificado del Instituto Electoral, sin incluir las recalendarizaciones realizadas en el ejercicio, está integrado de la siguiente manera:

Descripción	Importe
Presupuesto Aprobado	\$110,000,000.00
Ampliaciones (Recursos Estatales)	52,959,092.00
Ampliaciones (Internas)	31,238,644.50
Reducciones (Recursos Estatales)	-358,941.32
<b>Presupuesto Modificado</b>	<b>\$193,838,795.18</b>



# CONTRALORIA GENERAL

## INFORME DE ACCIONES DEL 4TO. TRIMESTRE 2016



A continuación, se presenta la situación presupuestal en el Ejercicio 2016.

### Situación Presupuestal

Ingresos Recibidos	\$ 162,600,150.68	
Ingresos Financieros	773,854.41	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	33,447.36	
<b>Total Disponible</b>		<b>\$ 163,407,452.45</b>

**Menos:**

Presupuesto Autorizado (Aprobado por el H. Congreso del Estado mediante Decreto 267 de fecha 14 de diciembre de 2015)	\$ 110,000,000.00	
Ampliaciones Presupuestales (Autorizadas por la Secretaría de Planeación y Finanzas)	52,959,092.00 (*)	
Subtotal Ejercido	\$ 162,959,092.00	
Pasivo. Por Ampliaciones Presupuestales aprobadas por la Junta Estatal Ejecutiva, no autorizada la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado (Artículo 50 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios)	31,238,644.50	
Reducciones Presupuestales (Autorizadas por la Secretaría de Planeación y Finanzas)	-358,941.32	

**Igual a:**

**Presupuesto Modificado** **\$ 193,838,795.18**

**Déficit Presupuestal**

**-30,431,342.73**

**Nota: (\*)** Incluyen la asignación de \$32'000,000.00 por ampliación para Gastos del Proceso Electoral Extraordinario 2015-2016.

El Instituto Electoral cerró el ejercicio con un Presupuesto Modificado por **\$193'838,795.18**, Devengado **\$191'634,949.79** y por Ejercer **\$2'203,845.39**, mismo que a continuación se presenta de manera gráfica.



A continuación, se presenta el Estado del Ejercicio del Presupuesto al 31 de Diciembre de 2016, clasificado por Unidad Administrativa, en el que se observa los egresos devengados más relevantes fueron ejercidos en la Dirección Ejecutiva de Administración.

Unidad Administrativa	Presupuesto Modificado	Presupuesto Devengado	Subejercicio
Consejeros.	\$23,588,539.01	\$23,286,164.99	\$302,374.02
Dirección Ejecutiva de Administración.	120,876,686.88	120,671,966.67	204,720.21
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Educación Cívica.	10,630,955.72	10,630,038.55	917.17
Secretaría Ejecutiva.	15,885,804.57	15,559,370.30	326,434.27
Contraloría General.	7,254,463.27	6,792,834.20	461,629.07
Presidencia.	10,318,808.17	9,523,054.15	795,754.02
Órgano Técnico de Fiscalización.	3,235,120.60	3,123,103.97	112,016.63
Juntas Electorales Distritales.	1,491,064.30	1,491,064.30	0.00
Juntas Electorales Municipales.	557,352.66	557,352.66	0.00
<b>Total</b>	<b>\$193,838,795.18</b>	<b>\$191,634,949.79</b>	<b>\$2,203,845.39</b>

# CONTRALORIA GENERAL

INFORME DE ACCIONES DEL 4TO. TRIMESTRE 2016



Respecto al Presupuesto por Ejercer, este corresponde principalmente a partidas del Capítulo 1000 de Servicios Personales, tales como Sueldos Base al Personal Permanente, Aguinaldo al Personal Permanente, Aportaciones al ISSET, Seguro de Vida, Compensación Garantizada al Personal Permanente y al Eventual.

Cabe señalar que el 16 de Diciembre de 2016 se recibió ampliación presupuestal por **\$13'650,000.00** para cubrir las prestaciones de fin de año, que se erogaron a partir de la fecha en mención, tales como Aguinaldo, Pago de Estímulos económicos, entre otros, sin embargo, considerando los recursos de esta ampliación, en lo que corresponde al Capítulo 1000 Servicios Personales quedó por ejercer un recurso por **\$2'040,124.04**.

De los **\$32'000,000.00** que mediante ampliación presupuestal le fueron asignados al Instituto, para el Proceso Electoral Extraordinario 2015-2016, estos fueron erogados en los capítulos del gasto siguientes:

Concepto	Presupuesto Modificado	Presupuesto Devengado	Subejercicio
Servicios Personales.	\$13,681,091.12	\$13,681,091.12	\$0.00
Materiales y Suministros.	3,682,094.52	3,676,440.84	5,653.68
Servicios Generales.	8,593,226.91	8,584,727.82	8,499.09
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.	3,890,995.45	3,890,995.45	0.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.	512,592.00	512,276.30	315.70
Participaciones y Aportaciones.	1,640,000.00	1,638,715.40	1,284.60
<b>Suma</b>	<b>\$32,000,000.00</b>	<b>\$31,984,246.93</b>	<b>\$15,753.07</b>

Seguidamente, se presentan los egresos presupuestales erogados en el Ejercicio 2016, separando los Ordinarios de los correspondientes al Proceso Electoral Extraordinario 2015-2016.

# CONTRALORIA GENERAL

## INFORME DE ACCIONES DEL 4TO. TRIMESTRE 2016



Concepto	Egresos Ordinarios	Egresos Proceso Electoral Extraordinario	Egresos Totales
Servicios Personales.	\$74,927,200.76	\$13,681,091.12	\$88,608,291.88
Materiales y Suministros.	1,001,213.04	3,676,440.84	4,677,653.88
Servicios Generales.	7,463,228.11	8,584,727.82	16,047,955.93
Prerrogativas a Partidos Políticos y Dietas a Consejeros	76,250,639.35	3,890,995.45	80,141,634.80
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.	8,421.60	512,276.30	520,697.90
Participaciones y Aportaciones.	0.00	1,638,715.40	1,638,715.40
<b>Total</b>	<b>\$159,650,702.86</b>	<b>\$31,984,246.93</b>	<b>\$191,634,949.79</b>

Tal como se muestra en la tabla que antecede, los **Egresos de carácter Ordinario** fueron del orden de **\$159'650,702.86**, sin embargo, los recursos presupuestales recibidos para ser ejercidos por dicho concepto son de **\$130'600,150.68**, determinándose una diferencia erogada en exceso por **\$29'050,552.18**, tal como se muestra a continuación:

Ingresos	Importe
Para Gasto de Operación del IEPCT	\$51,755,012.33
Para Pago de Impuesto sobre Nómina Estatal	2,610,099.00
Para Prerrogativas a Partidos Políticos y Dietas	76,235,039.35
<b>Igual a Ingresos Presupuestales para Gastos Ordinarios</b>	<b>\$130,600,150.68</b>
Para Gasto de Operación del Proceso Electoral Extraordinario 2015-2016.	32,000,000.00
<b>Igual a: Ingresos Presupuestales Recibidos</b>	<b>\$162,600,150.68</b>

# CONTRALORIA GENERAL

## INFORME DE ACCIONES DEL 4TO. TRIMESTRE 2016



Al total de Ingresos recibidos se le agrega la ampliación autorizada por la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto, se obtiene el total de Presupuesto Modificado en el ejercicio, tal como se muestra a continuación:

Ingresos	Importe
Ingresos Presupuestales Recibidos	\$162,600,150.68
Ampliaciones	31,238,644.50
<b>Presupuesto Modificado del Ejercicio</b>	<b>\$193,838,795.18</b>

A su vez, los Ingresos Totales del Ejercicio 2016, se determinan agregando a los Ingresos Recibidos, los Productos y Aprovechamientos, de la siguiente manera:

Ingresos	Importe
Ingresos Presupuestales Recibidos	\$162,600,150.68
Productos Financieros	773,854.41
Otros Ingresos	33,447.36
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>\$163,407,452.45</b>

## 1.2 Situación Financiera

Una de las principales atribuciones de este órgano fiscalizador consiste en revisar que el Instituto cumpla con la obligación de entregar cuentas claras y transparentes sobre el ingreso y destino de los recursos públicos asignados en el presupuesto público.



A continuación se informan los aspectos más relevantes de los rubros que integran el Estado de Situación Financiera, con base a estados y reportes financieros de la Cuenta Pública al **31 de Diciembre de 2016**.

### 1.2.1 El Rubro de Efectivo y Equivalentes

Este rubro presenta saldo de **\$8'748,108.16**, integrado de la siguiente manera:

Cuenta	Saldo al 31/Dic/2016	Saldo al 30/Nov/2016	Variación
Efectivo	\$0.00	\$60,000.00	\$-60,000.00
Bancos (Banamex)	2,219,380.15	4,096,153.90	-1,876,773.75
Inversiones	6,528,728.01	6,503,451.97	25,276.04
<b>Suma</b>	<b>\$8,748,108.16</b>	<b>\$10,659,605.87</b>	<b>\$-1,911,497.71</b>

En Diciembre de 2016 el saldo de este rubro presentó disminución respecto al mes de Noviembre del mismo año, principalmente por lo siguiente:

- **Efectivo.-** Por cancelación del fondo fijo de caja.
- **Bancos.-** Principalmente por gastos relacionados con el Capítulo 1000 Servicios Personales, tales como: Nómina correspondiente a: Estímulo económico extraordinario, Pago de días 31, segundo periodo de prima vacacional, bono navideño, aguinaldo, devolución del impuesto del aguinaldo, así como gastos de orden social y posada de fin de año.

En cuanto a los cheques girados pendientes de cobro en el Banco, al cierre de diciembre aún no había sido presentado para su cobro en el Banco un cheque expedido el día 26 del mes en mención por la cantidad de **\$1,781.38**.

## 1.2.2 Cuentas por Cobrar

Presenta saldo por **\$196,893.79**, que se integra por las siguientes cuentas:

Cuenta	Saldo al 31/Dic/2016	Saldo al 30/Nov/2016	Variación
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo.	\$5,850.00	\$69,348.01	\$-63,498.01
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo.	191,043.79	198,043.79	-7,000.00
<b>Suma</b>	<b>\$196,893.79</b>	<b>\$267,391.80</b>	<b>\$-70,498.01</b>

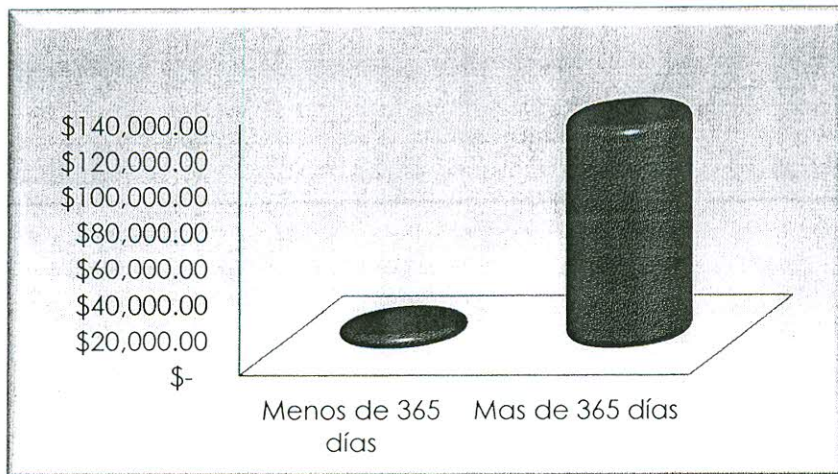
El saldo de esta cuenta en diciembre 2016 presentó disminución respecto al mes inmediato anterior por la cantidad de **\$70,498.01**.

Respecto a Deudores Diversos por Viáticos a Comprobar, en el mes de diciembre de 2016 fueron otorgados viáticos a personal del Instituto por un monto de **\$37,600.00**, que fueron comprobados en los plazos de la normatividad vigente.

# CONTRALORIA GENERAL

INFORME DE ACCIONES DEL 4TO. TRIMESTRE 2016

En cuanto a los Depósitos por arrendamiento de bienes inmuebles, con respecto al mes de noviembre de 2016, estos disminuyeron en \$5,000.00, quedando un saldo final de **\$135,828.23**, se indica de manera gráfica la antigüedad de dicho saldo:



Con respecto a Otros Depósitos en Garantía por Servicios se conservó el mismo saldo que en el mes de Noviembre de **\$57,215.56**, en la siguiente grafica se describe la antigüedad del saldo:



La cuenta otros derechos a recibir efectivo o equivalentes corresponde a depósitos en garantía durante el ejercicio 2016.



# CONTRALORIA GENERAL

INFORME DE ACCIONES DEL 4TO. TRIMESTRE 2016



## 1.2.3 Pagos Anticipados

Este rubro que corresponde a derechos a recibir bienes o servicios, presentó incremento con respecto al mes inmediato anterior, tal como se muestra a continuación:

Cuenta	Saldo al 31/Dic/2016	Saldo al 30/Nov/2016	Variación
Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	\$257,914.45	\$225,336.85	\$32,577.60
<b>Suma</b>	<b>\$257,914.45</b>	<b>\$225,336.85</b>	<b>\$32,577.60</b>

Los conceptos que integran esta cuenta y que corresponden a primas de seguro y compras de vales de combustible, son los siguientes:

Primas de Seguros Pagados por Anticipados	\$184,814.45
Materiales y Suministros Pagados por Anticipado	73,100.00
<b>Total</b>	<b>\$257,914.45</b>

La variación de **\$32,577.60** de esta cuenta, derivó de los siguientes eventos:

- ✓ Incremento por dos compras de vales de combustible, así como el suministro y asignación para el parque vehicular, registrándose un incremento neto por: \$72,956.80
- ✓ Disminución por aplicación a gastos de primas de seguro de vehículos y seguros de vida del personal por: \$40,379.20

## 1.2.4 Almacén

Este rubro al cierre del ejercicio 2016, presentó un incremento respecto al mes de noviembre del mismo año por la cantidad de **\$17,476.14**, tal como se muestra a continuación:

Cuenta	Saldo al 31/Dic/2016	Saldo al 30/Nov/2016	Variación
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo.	\$1,643,934.54	\$1,626,458.40	\$17,476.14
<b>Suma</b>	<b>\$1,643,934.54</b>	<b>\$1,626,458.40</b>	<b>\$17,476.14</b>

A continuación se presenta los principales conceptos que integran los saldos de esta cuenta:

Concepto	Saldo al 31/Dic/2016	Saldo al 30/Nov/2016	Variación
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos.	\$1,352,924.94	\$1,335,560.53	\$17,364.41
Alimentos y Utensilios.	70,917.39	70,805.66	111.73
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación.	93,119.23	93,119.23	0.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores.	126,972.98	126,972.98	0.00
<b>Suma</b>	<b>\$1,643,934.54</b>	<b>\$1,626,458.40</b>	<b>\$17,476.14</b>

La Subcuenta Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos, presentó la mayor variación principalmente por la adquisición de Materiales y Útiles de Oficina, así como Materiales Útiles y Equipos Menores de Tecnología de la Información y Comunicaciones.

### 1.2.5 Bienes Inmuebles

Este rubro que corresponde al bien inmueble (terreno y edificio) adquirido en el año 2011 y que actualmente se encuentra en juicios de carácter civil y penal ante las instancias legales respectivas, al cierre del Ejercicio 2016 presenta un saldo de **\$35'475,645.07**, que es el mismo con el que concluyó el ejercicio 2015, no presentando variaciones en todo el año.

Cabe precisar que las demandas en los ámbitos civil y penal fueron interpuestas por funcionarios que en su momento contaban con Poder Legal del Instituto, así como del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Tabasco, actualmente se encuentran pendientes de resolución por la autoridad correspondiente.

### 1.2.6 Bienes Muebles

Este rubro al 31 de diciembre de 2016 cerró con saldo de **\$33'166,878.16**, que comparado con el mes de Noviembre del mismo año, presentó una disminución por la cantidad de **\$137,700.00**, tal como se observa a continuación:

Cuenta	Saldo al 31/Dic/2016	Saldo al 30/Nov/2016	Variación
Mobiliario y Equipo de Administración.	\$17,320,448.40	\$17,320,448.40	\$0.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo.	2,168,758.78	2,168,758.78	0.00
Equipo de Transporte.	11,223,054.94	11,360,754.94	-137,700.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas.	2,454,616.04	2,454,616.04	0.00
<b>Suma</b>	<b>\$33,166,878.16</b>	<b>\$33,304,578.16</b>	<b>\$-137,700.00</b>

# CONTRALORIA GENERAL

INFORME DE ACCIONES DEL 4TO. TRIMESTRE 2016



La disminución en mención corresponde a baja de un vehículo marca Nissan color blanco modelo 2012 con placas de circulación WSC-3100, por robo, según averiguación previa número AP-FECORO-1-797/2016. Lo anterior, derivado del depósito realizado el 19 de diciembre de 2016 por la aseguradora Seguros Banorte, S.A. de C.V. Grupo Financiero Banorte.

Además, en el ejercicio 2016 se realizó la disminución por **\$1'669,191.55** en la cuenta Equipo de transporte, con motivo principalmente de la donación de doce vehículos a la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco.

Seguidamente se presenta de manera comparativa las variaciones en el rubro de bienes muebles en el ejercicio 2016, respecto al ejercicio 2015.

Cuentas	Saldo al 31/Dic/2016	Saldo al 31/Dic/2015	Variación
Mobiliario y Equipo de Administración.	\$17,320,448.40	\$17,054,553.20	\$265,895.20
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo.	2,168,758.78	1,931,344.48	237,414.30
Equipo de Transporte.	11,223,054.94	13,029,946.49	-1,806,891.55
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas.	2,454,616.04	2,441,160.04	13,456.00
<b>Suma</b>	<b>\$33,166,878.16</b>	<b>\$34,457,004.21</b>	<b>\$-1,290,126.05</b>

Los incrementos registrados en las cuentas de activos, corresponden a las adquisiciones realizadas con motivos del proceso electoral extraordinario 2015-2016.

## 1.2.7 Activos Intangibles

Este rubro al 31 de Diciembre de 2016 presenta saldo por **\$7'591,444.81**, integrado de la siguiente manera:

Cuentas	Saldo al 31/Dic/2016	Saldo al 31/Dic/2015	Variación
Software (Programas Informáticos).	\$2,363,951.09	\$2,363,951.09	\$0.00
Licencias informáticas e intelectuales.	5,227,493.72	5,227,493.72	0.00
<b>Suma</b>	<b>\$7,591,444.81</b>	<b>\$7,591,444.81</b>	<b>0.00</b>

Este rubro no presentó ninguna variación en diciembre respecto al mes inmediato anterior. Cabe señalar que el único incremento que presentó en el ejercicio por **\$3,932.40**, corresponde a renovación de la licencia del Programa COMPAQ Nómina.

## 1.2.8 Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Este rubro corresponde a las obligaciones de pago a cargo del Instituto por un monto de **\$5'634,086.89**. Estos Pasivos se encuentran integrados de la manera siguiente:

Cuentas	Saldo al 31/Dic/2016	Saldo al 30/Nov/2016	Variación
Sueldos y Salarios por Pagar.	\$317,551.23	\$536,401.66	\$-218,850.43
Proveedores.	58,580.00	76,237.58	-17,657.58
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo.	5,225,960.00	1,147,915.95	4,078,044.05
Acreedores Diversos.	31,995.66	31,996.58	-0.92
<b>Suma</b>	<b>\$5,634,086.89</b>	<b>\$1,792,551.77</b>	<b>\$3,841,535.12</b>

# CONTRALORIA GENERAL

INFORME DE ACCIONES DEL 4TO. TRIMESTRE 2016



El incremento de los pasivos en el mes de Diciembre de 2016, respecto al mes de inmediato anterior, deriva principalmente de las retenciones de impuestos realizadas al personal en los pagos de sueldos y prestaciones de fin de año.

## Los Pasivos más relevantes son los siguientes:

- **Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo** por **\$5'225,960.00**

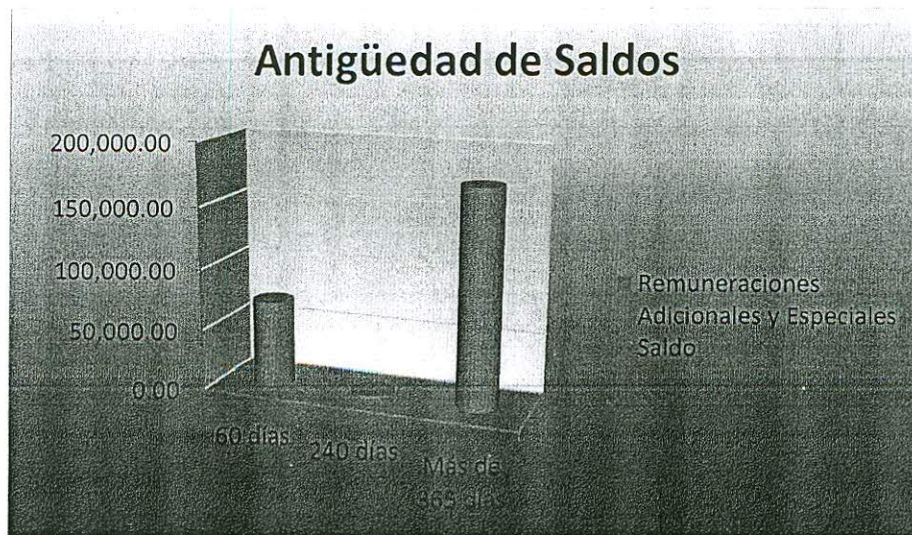
Concepto	Saldo al 31/Dic/2016
Impuesto sobre la Renta.	\$5,212,139.00
Impuesto al Valor Agregado.	13,821.00
<b>Suma</b>	<b>\$5,225,960.00</b>

Respecto a estos impuestos federales el 17 de Enero de 2017, mediante presentación vía internet de declaración Provisional de Impuestos, fue realizado el entero respectivo ante el Servicio de Administración Tributaria y el pago fue realizado dentro del término señalado en el acuse de recibo correspondiente.

- **Sueldos y Salarios por Pagar** por **\$317,551.23**, se integra por los siguientes conceptos:

Concepto	Saldo al 31/Dic/2016
Sueldos por Pagar al Personal Permanente.	\$15,799.07
Sueldos por Pagar al Personal Eventual.	4,176.72
Remuneraciones Adicionales y Especiales (La más relevante es a favor del Mtro. Armando Xavier Maldonado Acosta, ex funcionario \$146,857.59, con antigüedad superior a 1 año).	247,118.74
Otras Prestaciones Sociales y Económicas.	50,456.70
<b>Suma</b>	<b>\$317,551.23</b>

Respecto a las **Remuneraciones Adicionales y Especiales que a Diciembre presentan saldo de \$247,118.74**, a continuación se indica de manera gráfica la antigüedad de saldos que la integran:



➤ **Proveedores \$58,580.00** integrado por:

Concepto	Saldo al 31/Dic/2016
Proveedores de Servicios.	\$58,580.00
<b>Suma</b>	<b>\$58,580.00</b>

Este saldo registrado en el mes de Diciembre de 2016 corresponde al servicio de cómputo en nube, incluyendo soporte técnico y registro de dominio en sitio preptabasco.mx, por el periodo del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2016.

### 1.2.9 Pasivos Contingentes por Proceso Jurídico

Presenta **cinco juicios** por demandas laborales pendientes de resolución por los tribunales competentes, en caso de dictarse sentencia condenatoria ascenderían a **\$26'488,203.44**, importe que representa más del 54.72% del total del Patrimonio del Instituto Electoral que al 31 de Diciembre de 2016 es de **\$48'408,991.52**.

Autoridad	Expediente	Estimación al 31/Dic/2016	Estimación al 31/Dic/2015	Variación
Tribunal Conciliación y Arbitraje.	de y 040/2002	\$758,627.17	\$716,442.01	\$42,185.16
Tribunal Conciliación y Arbitraje.	de y 055/2002	53,397.00	53,397.00	\$0.00
Junta Local Conciliación y Arbitraje.	de y 1365/2006	23,084,045.00	21,792,850.00	\$1,291,195.00
Tribunal Electoral de Tabasco.	TET-JL- 01/2014-I	1,992,736.04	1,707,035.50	\$285,700.54
Tribunal Electoral de Tabasco.	TET-JL- 02/2014-II	599,398.23	113,770.50	\$485,627.73
<b>Suma</b>		<b>\$26,488,203.44</b>	<b>\$24,383,495.01</b>	<b>\$2,104,708.43</b>

Cabe precisar que los saldos son estimados y fueron determinados por el Abogado contratado para llevar estos asuntos ante las instancias correspondientes.

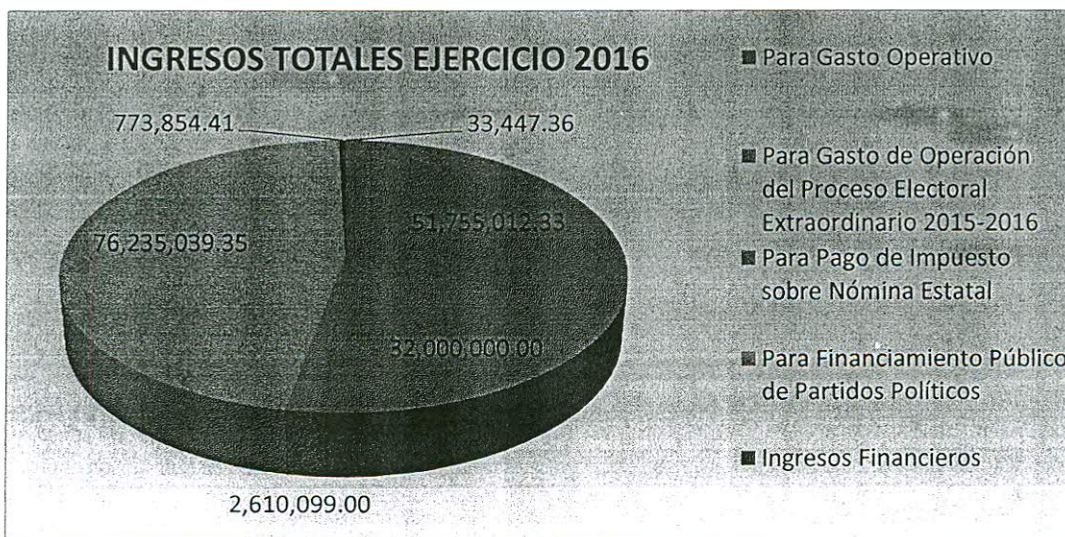


### 1.3 Ingresos

➤ **Ingresos registrados en el Ejercicio 2016**, se integran de la siguiente manera:

Tipo de Ingreso	Importe	Total	Porcentaje
<b>Ingresos para Gasto Operativo del Instituto Electoral</b>		<b>\$86,365,111.33</b>	52.85%
Para Gasto Operativo	\$51,755,012.33		
Para Gasto de Operación del Proceso Electoral extraordinario 2015-2016	32,000,000.00		
Para Pago de Impuesto sobre Nómina Estatal.	2,610,099.00		
Ingresos para Financiamiento Público de Partidos Políticos	76,235,039.35	<b>76,235,039.35</b>	46.65%
Ingresos Financieros	773,854.41	<b>773,854.41</b>	0.47%
Otros Ingresos y Beneficios Varios	33,447.36	<b>33,447.36</b>	0.02%
<b>Suma</b>		<b>\$163,407,452.45</b>	<b>100.00%</b>

Representación gráfica de los ingresos recibidos en el Ejercicio 2016:



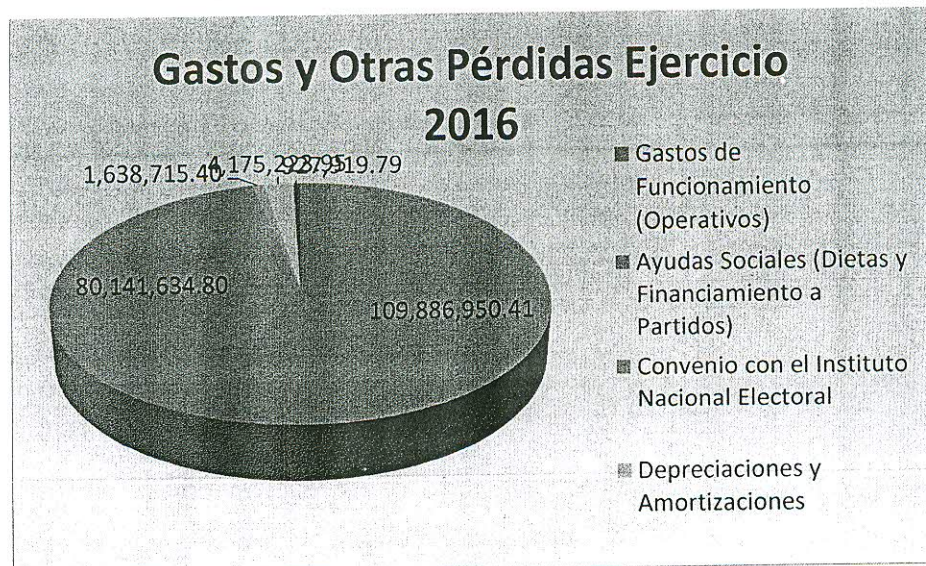
## 1.4 Egresos

- Los **Gastos realizados en el Ejercicio 2016**, se integran de la siguiente manera:

Tipo de Gasto	Importe	Total	Porcentaje
<b>Gastos de Funcionamiento (Operativos)</b>		\$109,886,950.41	55.85%
Servicios Personales	\$88,602,594.96		
Materiales y Suministros	\$5,254,540.93		
Servicios Generales	\$16,029,814.52		
<b>Ayudas Sociales</b>		\$80,141,634.80	40.73%
Dietas y Otros:			
Dietas a Consejeros Distritales y Municipales	554,000.00		
Apoyo Económico a Prestadores de Servicio Social	15,600.00		
Financiamiento Público a Partidos Políticos:			
Actividades Ordinarias	74,014,601.31		
Gastos de Campaña	3,336,995.45		
Actividades Específicas	2,220,438.04		
<b>Convenio con el Instituto Nacional Electoral</b>	1,638,715.40	1,638,715.40	0.83%
<b>Depreciaciones y Amortizaciones</b>		4,175,223.95	2.12%
Depreciación de Bienes Muebles	3,438,181.43		
Amortización de Activos	737,042.52		
<b>Otros Gastos</b>	927,919.79	927,919.79	0.47%
<b>Suma</b>		<b>\$196,770,444.35</b>	<b>100.00%</b>

**Nota:** El presente cuadro está elaborado conforme al estado de actividades, sin embargo, cabe precisar que la cantidad de **\$4'175,223.95** correspondiente a Depreciaciones y Amortizaciones, por ser gastos contables, no representan salida de efectivo.

Representación gráfica de los gastos totales realizados en el Ejercicio 2016.



En cuanto al **Gasto Operativo del Instituto**, también denominado **Gastos de Funcionamiento**, los gastos más importantes son los correspondientes al Rubro **Servicios Personales** que al finalizar el ejercicio cerró con un total de **\$88'602,594.96**, que representan el **80.63%** de los Gastos de Funcionamiento y el **45.03%** del total de Gastos y Otras Pérdidas registrados en el Ejercicio 2016.

*Este rubro corresponde a las cuentas en las que se registran los pagos de las remuneraciones al personal de carácter permanente y transitorio (eventual) del Instituto Electoral, así como las remuneraciones adicionales y especiales, otras prestaciones sociales y económicas (indemnizaciones y liquidaciones), compensaciones, estímulos e inclusive los gastos de seguridad social, tal como se indica a continuación:*

# CONTRALORIA GENERAL

INFORME DE ACCIONES DEL 4TO. TRIMESTRE 2016

Tipo de Gasto	Importe	Porcentaje
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$19,671,571.24	22.20%
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	4,342,105.01	4.90%
Remuneraciones Adicionales y Especiales	22,148,577.80	25.00%
Seguridad Social	7,067,394.91	7.98%
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	35,343,429.43	39.89%
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	29,516.57	0.03%
<b>Suma</b>	<b>\$88,602,594.96</b>	<b>100.00%</b>

El rubro de **Materiales y Suministros**, en el ejercicio 2016 fueron del orden de **\$5'254,540.93**, representan el 4.78% de los Gastos operativos y el 2.67% de los gastos totales. Está integrado por las siguientes cuentas:

Tipo de Gasto	Importe	Porcentaje
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales.	\$2,516,979.01	47.90%
Alimentos y Utensilios.	1,060,728.85	20.19%
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación.	399,144.66	7.60%
Combustibles, Lubricantes y Aditivos.	1,103,831.20	21.01%
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos.	19,446.67	0.37%
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores.	154,410.54	2.94%
<b>Suma</b>	<b>\$5,254,540.93</b>	<b>100.00%</b>

Entre los gastos más relevantes de este capítulo, se encuentran el correspondiente a Material Electoral, alimentación y vales de combustible.

En el rubro de **Servicios Generales**, se generaron gastos en el ejercicio 2016 por **\$16'029,814.52**, representan el 14.59% de los gastos operativos del Instituto y el

# CONTRALORIA GENERAL

INFORME DE ACCIONES DEL 4TO. TRIMESTRE 2016



8.15% de los gastos totales. Las cuentas que integran este rubro son las que a continuación se indican:

Tipo de Gasto	Importe	Porcentaje
Servicios Básicos.	\$2,642,609.56	16.49%
Servicios de Arrendamiento.	2,589,413.97	16.15%
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios.	3,648,237.17	22.76%
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales.	498,605.42	3.11%
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación.	444,821.32	2.77%
Servicios de Comunicación Social y Publicidad.	2,450,449.59	15.29%
Servicios de Traslado y Viáticos.	702,500.85	4.38%
Servicios Oficiales.	338,478.79	2.11%
Otros Servicios Generales.	2,714,697.85	16.94%
<b>Suma</b>	<b>\$16,029,814.52</b>	<b>100.00%</b>

Respecto al capítulo de servicios generales, entre los gastos más relevantes se encuentran los relativos al arrendamiento de los bienes inmuebles sede de las oficinas centrales del Instituto, así como del almacén; así como los que fueron utilizados como sede de la Junta Electoral Municipal de Centro y sus respectivas Juntas Electorales Distritales.

De igual manera se incluyen gastos por servicios de acceso a internet y redes de información, servicios de impresión de documentación electoral, gastos de promoción (difusión) por radio, televisión y otros medios, pasaje, viáticos e impuestos sobre nóminas.

Cabe señalar que en Abril de 2016 realizaron gastos por **\$2'929,741.32**, que corresponde a los trabajos de impresión por parte de Talleres Gráficos de México de la documentación electoral utilizada en la jornada electoral.

## 1.5 Resultado del Ejercicio

Al 31 de Diciembre de 2016 el Estado de Actividades presenta la siguiente información:

Concepto	Importe
Ingresos y Otros Beneficios	\$163,407,452.45
Gastos y Otras Pérdidas	196,770,444.35
<b>Resultado del Ejercicio</b>	<b>\$-33,362,991.90</b>

Al cierre del ejercicio se determinó una insuficiencia presupuestal por la cantidad de **\$33'362,991.90**, sin embargo, es necesario señalar entre otras, las situaciones que provocaron el resultado en mención.

Tal es el caso de exceso en el ejercicio del gasto, omitiendo lo establecido en la normatividad vigente que indica que los recursos se administrarán con eficiencia y eficacia, para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.

No obstante que el Proceso Electoral Extraordinario 2015-2016 concluyó formalmente el pasado 25 de Mayo de 2016 con la Resolución del Tribunal Federal Electoral, el Instituto continuó afectando el Capítulo 1000 Servicios Personales, al mantener en la plantilla la contratación de 16 trabajadores eventuales, que incidió en el incremento de los gastos por conceptos de remuneraciones en el ejercicio y violentó lo señalado en el numeral 2.2 punto 3 del Manual de Normas Lineamientos y Procedimientos para el Control del Ejercicio Presupuestal, que establece lo siguiente:

*"3.- Sólo se contratarán trabajadores eventuales, por necesidades extraordinarias de trabajo en año electoral, o en los periodos de revisiones a los informes de los partidos políticos."*

# CONTRALORIA GENERAL

INFORME DE ACCIONES DEL 4TO. TRIMESTRE 2016



Cabe señalar que mediante oficio No. CG/071/2017, se le solicitó a la Consejera Presidenta su intervención dada su relevancia, para que informara la discrepancia presupuestal derivado del exceso en el Ejercicio Presupuestal 2016, por la cantidad de \$33'362,991.90, sin que hasta la presentación del el presente Informe se tenga una respuesta oportuna.

Es importante señalar que en cuanto al Presupuesto inicial de \$110'000,000.00 autorizado para el ejercicio 2016, la Administración del Instituto consideró no suficiente para cumplir con las actividades programadas en el Presupuesto aprobado por el Consejo Estatal, por tal razón se recibieron ampliaciones presupuestales por \$84'197,736.50, integradas como sigue:

<b>Ampliaciones Presupuestales 2016</b>	<b>Fuente de Financiamiento</b>	<b>Importe</b>
Autorizadas por la Secretaría de Planeación y Finanzas.	Recursos Estatales	\$52,959,092.00
Aprobados por la Junta Estatal Ejecutiva.	Pasivos	31,238,644.50
<b>Total</b>		<b>\$84,197,736.50</b>

Por otra parte, en notas a los Estados Financieros se informa que la Junta Estatal Ejecutiva aprobó la utilización de recursos resultantes de ejercicios anteriores, mismos que se indican a continuación:

<b>Ampliaciones</b>	<b>Importe</b>
Autorizada mediante Acta de fecha 05/Ene/2016.	\$12,484,531.00
Autorizada 06/Jul/2016.	11,277,471.13
Autorizada el 01/Oct/2016.	7,476,642.37
<b>Total</b>	<b>\$31,238,644.50</b>

# CONTRALORIA GENERAL

INFORME DE ACCIONES DEL 4TO. TRIMESTRE 2016



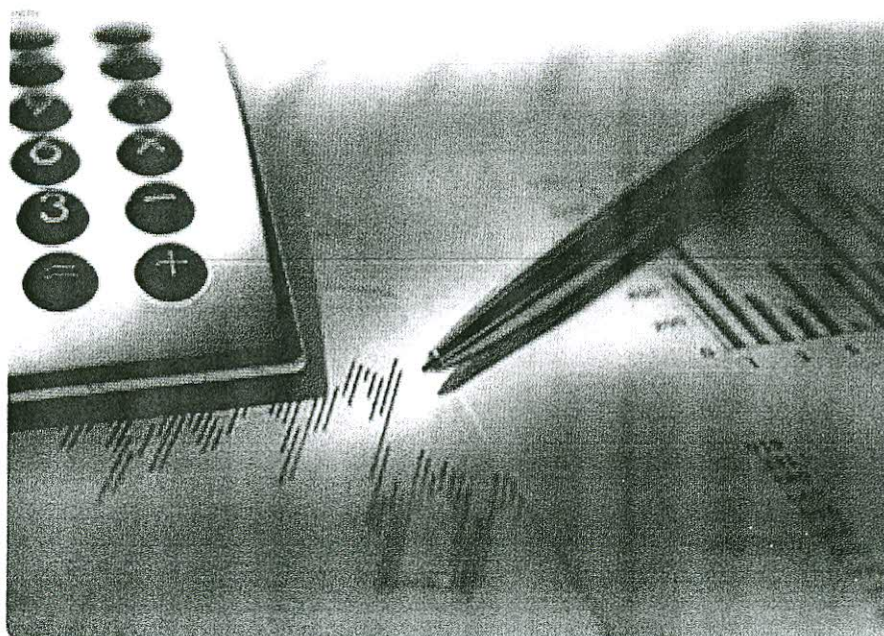
De estas Ampliaciones Presupuestales aprobadas por la Junta Estatal Ejecutiva y que la Dirección Ejecutiva de Administración clasificó como "Ingresos Propios". Más sin embargo debieron considerarse como Pasivos, en el caso de las concernientes al 05 de Enero y 06 de Julio de 2016, los recursos utilizados corresponden a Subejercicio del Ejercicio 2015 por \$23'762,002.13.

En el análisis realizado a los Estados Financieros, no se encontró ningún registro de Pasivo en el Ejercicio 2016 por el monto de \$23'762,002.13 a favor de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado respecto a la obligación de reintegrar la cantidad antes señalada, ni del consecuente pago respectivo, tampoco se nos presentó evidencia documental respecto a la autorización de la Secretaría en mención donde autorice la disposición de esos recursos como ampliación presupuestal, violentando lo señalado en el artículo 50 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, que impone la obligación de reintegrar dichos recursos a la Secretaría de Planeación y Finanzas dentro del término de los 10 días naturales siguientes al cierre del Ejercicio, es decir, debieron reintegrar los recursos más los intereses respectivos a más tardar el 10 de Enero de 2016.

Cabe destacar que en el Pliego de Cargos del 4to. Trimestre de 2015, según oficio No. HCE/OSF/DAJ/3152/2016, emitido por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Tabasco, en la observación 3, señala que del análisis realizado la documentación enviada mediante oficio No. D.A./1904/2016, se considera no procedente en virtud de que se presenta oficio de justificación con fecha 24 de Diciembre de 2015, en el que se señala que debido al Proceso Electoral Extraordinario, se incrementaron las actividades y necesidades de recursos por dicho proceso el cual debe realizarse en un periodo de 80 días, lo que generó que se dispusiera de dichos recursos, para enfrentar tal compromiso. La Junta Estatal Ejecutiva presentó oficio S.E./2970/2016 de fecha 1 de julio de 2016 dirigido al Secretario de Planeación y Finanzas donde se solicitó la aprobación para utilizar dichos recursos, no presentaron evidencia documental de la autorización por parte de dicha Secretaría.

Respecto a lo anterior, en Notas a los Estados Financieros, se informa que la Junta Estatal Ejecutiva aprobó utilizar los recursos provenientes de lo que "denominan economías" de ejercicios anteriores, cuando de conformidad con el Acuerdo del Consejo Estatal número CE/2003/080 de fecha 23 de Diciembre de 2003, esta facultad corresponde al Consejo Estatal.





## 2. Control Interno y Auditoria

## 2.1 Actividades

Se efectuó revisión y análisis del ejercicio 2016 en los siguientes rubros: Documentación soporte del gasto correspondiente a julio y septiembre, bitácoras de combustible de abril y mayo, revisión financiera de almacén de abril, julio agosto, septiembre y entradas y salidas de abril 2016. De los cuales se determinaron las siguientes observaciones.

### a).- Documentación Comprobatoria del Gasto:

- Documentación comprobatoria sin requisitar (firmas).
- Falta de Documentación comprobatoria original.(contratos, convenios etc)
- Gastos no procedentes.
- Documentación sin requisitos fiscales.
- incumplimiento a las leyes y normatividad vigente.

### b).- Bitácoras:

- Solicitudes de transporte exceso en el kilometraje recorrido.
- Falta documentación soporte de comisión realizada.
- Comisiones no autorizadas de acuerdos emitidos.
- Bajo rendimiento de gasolina en los vehículos.
- Otorgaron combustible a vehículos distintos al del parque vehicular del Instituto.
- Solicitudes mal requisitados carentes en firmas, nombres, horarios de salida y regreso de la comisión.
- Falta de bitácoras.

- Otorgamiento de viáticos a personal no autorizado.
- Otorgamiento de gasolina en exceso por áreas.
- Asignaciones de vehículos a personal no autorizado.

**C).- Almacén:**

- Diferencias de saldos en auxiliares y registros contables.
- Diferencias en costos y existencias
- Falta de reportes de movimientos.
- Diferencias físicas entre el reporte de sistema saga, programa Excel y registros contables.
- Inconsistencias en el reporte saga.
- Inadecuado control de entradas y salidas de los bienes consumibles.
- Inadecuada clasificación de registros de partidas
- Faltante de registros de entradas y salidas.

## 2.2 Auditorias e Inspecciones

Con fundamento en el artículo 9 apartado C, fracción primera inciso g) de la Constitución Política del Estado Libre de Tabasco y a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 381, párrafo 1, fracciones IV, VI, VII, VIII, XI, XIII, XV, XVI, XVII y XXIII, 382, Párrafo 1 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco; este Órgano de Control Interno, se dio inicio a auditoria e inspecciones físicas en los siguientes conceptos:

## 2.2.1 Auditoria de los Recursos Humanos del Ejercicio 2015.

Este Órgano de Control Interno, efectuó **"Auditoria a los Recursos Humanos (Ubicación de trabajo, Expedientes, nóminas, compensaciones, estímulos y cualquier otro concepto que por remuneración hallan recibido los consejeros electorales y demás personal de este Instituto Electoral) correspondiente al Ejercicio 2015"** del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015, concluyéndose al 100% al 31 de Octubre del 2016.

Se efectuó Acta Parcial de Cierre de Auditoria con fecha 27 de enero 2017 el cual se le hizo conocimiento observaciones de tipo financiera, documental y de control interno otorgándoles un plazo de 15 días hábiles contados a partir del día 20 de febrero del 2017, la cual no fueron atendidas en el tiempo establecido. Determinándose las siguientes observaciones de tipo:

- I.- Observaciones Financieras y de Control Interno.
- II.- Observaciones Documentales y Financieras.
- III.- Observaciones Documentales y de Control Interno

De las cuales se desglosan de manera general las observaciones:

- Pagos no procedentes de bono electoral final a Consejeros Electorales y Secretario Ejecutivo.
- Pagos no procedentes de Compensaciones adicionales a personal a nivel Jefatura.
- Se excedió el límite de contratación en plantilla autorizada del personal eventual
- Aumento de plazas en la plantilla del personal permanente.

# CONTRALORIA GENERAL

INFORME DE ACCIONES DEL 4TO. TRIMESTRE 2016



- El tabulador de sueldos no detalla los conceptos e importes de las prestaciones que se les otorga al personal.
- El concepto de bono electoral no está contemplado en el tabulador autorizado para la categoría de consejeros electorales.
- Seguro de separación individualizado no se encuentra autorizado en el tabulador publicado en el diario oficial.
- Insuficiencia documental de pagos realizados de manera retroactiva por regularización de nóminas.
- Otorgamiento de compensación económica extraordinaria mayor al autorizado.
- Bono electoral final no considerado en el tabulador de sueldos.
- Expedientes no actualizados.

## **2.2.2 Auditoria del Proceso de Licitación del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Estado de Tabasco 2015.**

Actualmente se encuentra en Proceso de análisis la solventación de la Auditoria CG/DA/AUD/001/2015, con oficio de inicio de auditoría CG/604/2015 De Fecha 13 De Junio 2015, del "Proceso de Licitación del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Estado de Tabasco" derivado de la no Solventación de Observaciones contenidas en el Oficio Numero CG/DA/762/2015. Referente a las observaciones siguientes:

### **Capítulo 1.- Observaciones Documentales, Presupuestales, Legales, Financieras y de Control interno del Proceso Revisado:**

#### **I.- Inicio del Proceso de Licitación.**

- A) Planeación, Programación y Presupuestación
- B) Requisición del Servicio
- C) Disponibilidad Presupuestal
- D) Autorizaciones

- E) Selección del Procedimiento de Adquisición
- F) Auditoría Informática realizada al programa de resultados preliminares del estado de tabasco

## II.- Desarrollo del Proceso de Licitación.

- A) Convocatoria, Bases de Licitación y Junta de Aclaraciones
- B) Acto de Presentación, Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas.
- C) Análisis y Evaluación de las Propuestas Técnica y Económica
- D) Auditoría Informática realizada al Programa de Resultados Preliminares del Estado de Tabasco

## III.- Desarrollo, conclusión del contrato y resultados obtenidos.

- A) Proceso de implementación, desarrollo y resultados obtenidos
- B) Pagos realizados a la licitante por concepto de la prestación del servicio.
- C) Actividades y resultados obtenidos del día de la Jornada Electoral.

### 2.2.3 Verificación Física del Parque Vehicular

Este Órgano de Control Interno, efectuó **Verificación Física de los Vehículos del Parque Vehicular al 100%**, comprendió en el periodo del 29 de Marzo a Junio del 2016, efectuándose la inspección física a 81 vehículos y revisión de sus expedientes, destacando las observaciones siguientes:



### 2.2.3.1 De la Inspección Física del Parque Vehicular

Se constató que existen vehículos que presentan daños físicos procediendo a solicitar que efectuaran las gestiones de reparación y asignación de responsabilidades a las personas que tienen bajo su resguardo los vehículos. Las cuales deberán de hacer de conocimiento a esta contraloría, los daños físicos que presentaron los vehículos fueron los siguientes:

- Picaduras y ralladuras en el cofre.
- Tallones en los espejos laterales.
- Tallón, ralladuras en las salpicaderas delanteras y traseras.
- Talladuras, picaduras y llavín forzado en las cajuelas.
- Sumaduras, ralladuras y picaduras en puertas y en toldo.
- Golpes, ralladuras, tallones y picaduras en las defensas.
- Sucios, manchados, rotos en los asientos delanteros y traseros.
- Calaveras quebradas y luces sin funcionar.
- Vehículos que no cuentan con llantas de refacción.
- Parabrisas picados y bretados.

### 2.2.3.2 Revisión de Expedientes del Parque Vehicular

Se determinaron observaciones en los expedientes por falta de documentación probatoria tales como:

- Expedientes que no cuentan con resguardos.
- Expedientes de vehículos que no cuentan con el formato de Entrega - Recepción por parte del Departamento de Servicios Generales debidamente requisitada.

# CONTRALORIA GENERAL

INFORME DE ACCIONES DEL 4TO. TRIMESTRE 2016



- Expedientes de vehículos que no cuentan con Programa Anual de Mantenimiento debidamente requisitada y Bitácoras de Mantenimiento Preventivo y Correctivo actualizada.
- Expedientes que a la fecha de la revisión no contaban con la tarjeta de circulación vigente.
- Expedientes de Vehículos que no cuentan con Copia de la Factura.
- Expedientes que No presentan oficio de autorización para NO portar Logotipo Actualizado.
- No presentan Contrato de Comodato debidamente requisitados y actualizado.
- No cuentan con Carta Responsiva debidamente requisitados y actualizada.
- No cuentan con Licencia de Conducir Actualizada de las personas que tienen asignados vehículos y conductores habituales.
- En la inspección no presentaron físicamente 5 vehículos, de los cuales informaron que fueron robados o siniestrados, por lo que se solicitó la aclaración del estatus de los mismos para proceder a su verificación física.

Las observaciones antes mencionadas no fueron atendidas por la Dirección Ejecutiva de Administración ni por la Coordinación de Servicios Generales. Por lo que esta Contraloría se encuentra en procederá a fincar las responsabilidades a los servidores públicos que resulten responsables.

## 2.2.4 Verificación Física de Climas

Se realizó la inspección física de los aires acondicionados tipo ventana y mini Split, los cuales son propiedad de este Instituto, verificando los que se encuentran bajo resguardo de diferentes áreas, así como los que se hallan en el Almacén General.



Dicha inspección arrojó las siguientes observaciones:

- Falta de resguardos
- Errores en registros de número de serie y nombre del bien
- Error de ubicación contra resguardos

Se hace mención que la Dirección Ejecutiva de Administración atendió las observaciones con los oficios N°. D.A./1705/2016 y D.A./2150/2016 de fechas 16 de Junio y 05 de Septiembre 2016, las cuales quedaron solventadas al presentar los resguardos y registros debidamente requisitados con su ubicación correspondiente.

### 2.2.5 Verificación Física de la Bodega de Servicios Generales

Se realizó una exhaustiva inspección física de herramientas, materiales y bienes consumibles, los cuales se ubican en la bodega que resguarda el Departamento de Servicios Generales, de lo cual se encontraron las siguientes observaciones:



- Falta de control en asignación de materiales.
- Se carece de un inventario para el control de entradas y salidas de materiales y herramientas.
- No existe un control en el acceso a la bodega, por lo que se presenta un desorden en la misma.

*Presentaron solventación con el oficio N° D.A /1833 /2016 de fecha 01 de Julio 2016 las cuales no se encuentran solventadas, por lo que está Esta Contraloría General de acuerdo a sus facultades procederá a realizar las investigaciones correspondientes y proceder en su caso a fincar las responsabilidades a los servidores públicos que resulten responsables.*

### **2.3 Status de Solventaciones No Atendidas del Ejercicio 2015**

De las observaciones determinadas por esta contraloría al presente informe la Dirección Ejecutiva de Administración no ha atendido las siguientes Observaciones:

<b>N°. Cons.</b>	<b>Revisión</b>	<b>No Atendidas</b>
1	Entradas y salidas, Pólizas de Diario y Reportes de Auxiliares de Almacén 2015	103
2	Entradas y salidas, Pólizas de Diario y Reportes de Auxiliares de Almacén 2016	3
3	Financieras rubro 1.1.5.1. Almacén de Materiales y Suministros de Consumo 2015.	13
4	Financieras rubro 1.1.5.1. Almacén de Materiales y Suministros de Consumo 2016	5
5	Salidas de Almacén febrero 2015	10
6	Arqueo de Vales 2015	6
7	Proveedores	3
	<b>TOTAL</b>	<b>143</b>

# CONTRALORIA GENERAL

INFORME DE ACCIONES DEL 4TO. TRIMESTRE 2016

Estas observaciones no fueron atendidas por la Dirección Ejecutiva de Administración y el Departamento de Servicios Generales por lo que Esta Contraloría General de acuerdo a sus facultades procederá a realizar las investigaciones correspondientes y proceder en su caso a fincar las responsabilidades a los servidores públicos que resulten responsables

## 2.4 Solventaciones en Proceso de Revisión y Análisis

La Dirección Ejecutiva de Administración, ha enviado solventaciones para su revisión y análisis, dentro de las cuales se mencionan las siguientes:



- Bitácoras de combustible correspondientes al mes de: Noviembre 2014, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre 2015 y Enero, Febrero, Marzo, Abril y Mayo 2016.
- Pólizas de egresos, ingresos y de diario correspondientes al mes de Noviembre 2014, Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre 2015 y Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio y Septiembre de 2016.
- Inventario de Herramientas de Servicios Generales.
- Ministraciones de vales de Noviembre - Diciembre 2015 y Enero - Abril de 2016.
- Arqueo de Combustible del Ejercicio 2015.
- Arqueo de Fondo Fijo de Febrero 2016.
- Entradas y Salidas de Diario y Reportes Auxiliares de Almacén de Enero a Febrero 2015 y Marzo, Mayo y Junio de 2016.

- Solventaciones derivadas de la Inspección Física del Personal de Servicios Generales.
- Solventaciones derivadas de la Inspección Física de Aires Acondicionados adquiridos con la Empresa Constructora MADE Ingenieros S.A. de C.V. y Sistemas Contino S.A. de C.V.
- Solventaciones Financieras de la Cuenta de Almacén de Materiales y Suministros de Consumo del mes de Agosto 2016.

## 2.5 Documentación en Proceso de Revisión

Al cierre del informe se encuentran en proceso de revisión y análisis los documentos siguientes:

- Soporte Documental del Gasto de Noviembre 2016.
- Estados Financieros de Noviembre 2016.
- Revisión y análisis documentaciones entradas, salidas y auxiliares contables de almacén del mes de Noviembre 2016.
- Análisis de 26 pólizas originales generadas de la cuenta presupuestal 5.1.2.2.1.6.2 por Alimentación y Víveres, relacionadas con el Segundo Pliego de Cargos emitido por Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Tabasco.
- Realización del Programa Anual de Actividades de la Contraloría General para el Ejercicio 2017.

## 2.6 Participación en el Comité de Compras

Con el firme propósito de darle legalidad, certeza y transparencia al manejo de los recursos la Contraloría a través de su representante, asistió a las reuniones del Comité de Compras a fin de verificar que se llevaran a cabo todos y cada uno de los procedimientos licitatorios establecidos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y su Reglamento, así como lo establecido en el Manual de Normas, Lineamientos y Procedimientos para el Control del Ejercicio Presupuestal del

IEPCT en su capítulo IX, numerales del 9.1 al 9.8, así como a toda la Normatividad aplicable relativos a la Adquisición de Bienes, Arrendamientos, Servicios, Suministros y Transportes.

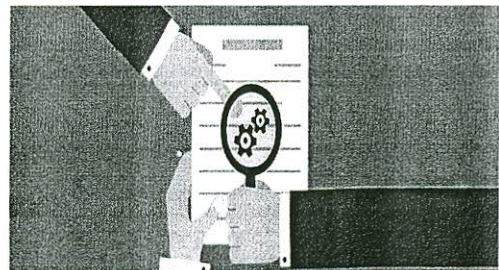
Durante las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias realizadas por el Comité de Compras, se participó sin voz ni voto en las siguientes licitaciones:

- Procedimiento de Adjudicación Directa para la Adquisición de Equipos y Tecnología de la Información.
- Procedimiento de Adjudicación Directa relativo a la Contratación de Servicio de Fotocopiado por el periodo de Enero a Mayo del 2016.
- Procedimiento de Adjudicación Directa relativo a la contratación para el suministro de vales de combustibles.
- Procedimiento de Licitación Simplificada Menor para la Adquisición de Consumibles de Cómputo.

- Procedimiento para Contratación del Servicio de Difusión y Promoción Publicitaria durante el Proceso Electoral Extraordinario 2015-2016, bajo la modalidad de Adjudicación Directa.
- Procedimiento de Licitación Simplificada menor para la Contratación del Servicio de Pólizas de Seguros de Vehículos.
- Procedimiento de Licitación Simplificada Menor para la Contratación del Servicio de Pólizas de Seguros de Vida Colectivo para el Personal.

## 2.7 Notas

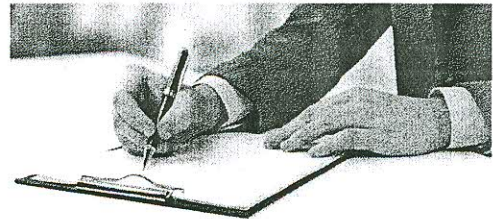
Existen diferentes situaciones que limitaron nuestra revisión de la información financiera y presupuestal, que repercutieron en la abstención de opinión, por lo que al cierre del mes de Diciembre 2016, la Dirección Ejecutiva de Administración no presentó la siguiente información.



- Bitácoras de combustible correspondiente a los meses **Septiembre, Octubre y Noviembre del Ejercicio 2016.**
- Revisión de ministración de vales de gasolina **Septiembre, Octubre y Noviembre Ejercicio 2016.**

### 2.8 Recomendaciones para la Administración

Para que la Dirección Ejecutiva de Administración logre la eficiencia y eficacia operacional, deberá realizar las mejoras correspondientes que coadyuven e impacten significativamente en el manejo y uso de los recursos públicos:



- Planear con objetivos y metas las actividades administrativas que se realizan para que las áreas que la integran logren un mejor desempeño.
- Apegarse estrictamente en el manejo de los recursos públicos a lo establecido en las Leyes, Normas, Lineamientos y Procedimientos para el Control del Ejercicio Presupuestal.
- Implantar una disciplina presupuestaria como principio de orden que requiere la administración para mantener las finanzas públicas sanas.
- Verificar que la documentación soporte que se anexa, cumpla con los requisitos legales, administrativos y soporte correctamente el gasto público que se realice.
- Implementar controles internos eficientes y oportunos, a fin de superar las irregularidades que se presentan en la integración de la documentación soporte que impacten significativamente en la comprobación del gasto público.
- Dar seguimiento oportuno a las observaciones determinadas en el Pliego de Cargos del Ejercicio Fiscal 2015 y 2016, emitidas por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Tabasco (OSF).

# CONTRALORIA GENERAL

## INFORME DE ACCIONES DEL 4TO. TRIMESTRE 2016



- Analizar del gasto público antes de ejecutarlo.
- Mejorar la estructura y funcionamiento de las áreas de la administración.
- Evaluar el desempeño del personal considerando metas y objetivos.
- Definir actividades precisas a los servidores públicos de las áreas administrativas, para que estos asuman las responsabilidades correspondientes.



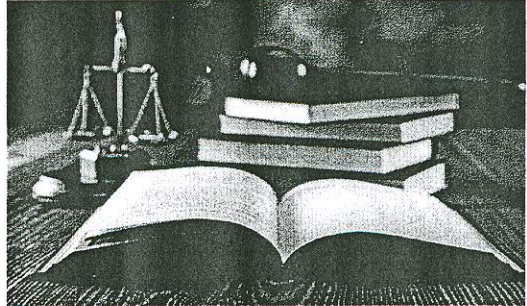


### **3.- Acciones Jurídicas y de Responsabilidades Administrativas**

# CONTRALORIA GENERAL

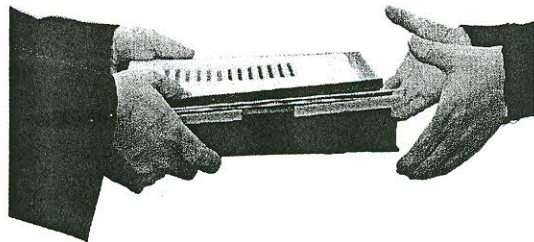
INFORME DE ACCIONES DEL 4TO. TRIMESTRE 2016

Corresponde a Área Jurídica de la Contraloría General conocer, investigar, desahogar y resolver procedimientos administrativos disciplinarios sobre actos u omisiones de servidores públicos adscritos al Instituto Electoral, que pudieran afectar la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia que deben observar en el desempeño de su empleo, cargo o comisión, y que tenga conocimiento por cualquier medio, para determinar e imponer, en su caso, las sanciones que correspondan en los términos de la ley de la materia. En este sentido atendieron las siguientes actividades:



## 3.1 Intervención del Proceso de Entrega y Recepción

La Ley que Establece los Procedimientos de Entrega y Recepción en los Poderes Públicos, los Ayuntamientos y los Órganos Constitucionales Autónomos del Estado de Tabasco, manifiesta que es obligación dar cumplimiento al Proceso de Entrega - Recepción por renuncia, conclusión de



contratos, cambios de adscripción y nombramientos. Para lo cual, en el periodo que se informa se intervino en lo siguiente:

- Departamento de Recursos Financieros, mismo que tiene en calidad de encargado el L.C.P. Víctor Manuel Acosta Guzmán, Subdirector de Administración cabe señalar que

# CONTRALORIA GENERAL

INFORME DE ACCIONES DEL 4TO. TRIMESTRE 2016



el departamento lo recibió el L.C.P. David Roberto Marín Isidro, con categoría de Jefe de Departamento. Cabe señalar que a la fecha del presente informe aún no se ha concluido la presente Proceso de Entrega – Recepción.

## 3.2 Estatus de Procedimientos Administrativos

Los procedimientos administrativos que se substancian en este Órgano de Control Interno fueron los siguientes:

- **CG/PA/SE/SX/008/2015** XVI Junta Electoral Distrital del Municipio de Huimanguillo, Tabasco. En estudio y análisis para dictar en su caso el proyecto de la resolución respectivo.
- **CG/PA/OSFE/003/2016**, el 13 de Septiembre de 2016, se dictó auto de acumulación de los expedientes **CG/PA/OSFE/004/2016** y **CG/PA/OSFE/005/2016** al expediente número **CG/PA/OSFE/003/2016**, derivados de las observaciones determinadas en el **Segundo, Tercer y Cuarto Trimestre** del Ejercicio Fiscal 2015. Asimismo, los días 14 y 19 de Septiembre de 2016 se efectuaron comparecencias de Servidores Públicos con motivo de las indagatorias que realiza esta Contraloría. Cabe señalar que el expediente se encuentra en periodo de averiguación. Por lo que se estableció como fecha para desahogo de la diligencia el día 11 de Noviembre de 2016.
- **CG/PA/OSFE/003/2016 Y ACUMULADOS**. En fecha 16 de Noviembre de 2016 se decretó cerrar instrucción y se dio vista a los investigados para los efectos de formular alegatos. Cabe resaltar que si bien es cierto que se cerró instrucción en el expediente de referencia este Órgano de Control Interno acordó el 29 de noviembre de 2016,

como diligencias para mejor proveer revisar el soporte original de v 26 pólizas de egresos en la que se afectó la cuenta presupuestal **5.1.2.2.1.6.2 Alimentación y víveres para los Consejos Distritales y Municipales proceso electoral ordinario 2014-2015** por concepto de alimentos (desayuno, comidas y cenas) generados en las Juntas Distritales y Municipales durante el proceso ordinario 2015-2016, las cuales fueron observadas por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Tabasco por el importe de **\$1´201,666.52**. Lo anterior para tener elementos probatorios suficientes para establecer la existencia de la infracción y presumir la responsabilidad de los servidores públicos investigados y resolver el asunto en cuestión.

### 3.3 Declaraciones Patrimoniales

La Declaración de Situación Patrimonial de los Servidores Públicos es una obligación conforme a la ley siendo un elemento fundamental de la transparencia. Este Órgano de Control Interno vigila su cumplimiento, para que oportunamente se reciban las Declaraciones Patrimoniales, respectivas.

En este Cuarto Trimestre de 2016 que se informa se recibieron, revisaron y registraron Dos (02) Declaraciones de Situación Patrimonial Inicial de los siguientes servidores públicos:

- Lic. Carlos Raúl Chávez Solano, Secretario Técnico del Área de Consejeros.
- Lic. Josefina Díaz del Castillo Romero, de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

## 3.4 Otras Actividades

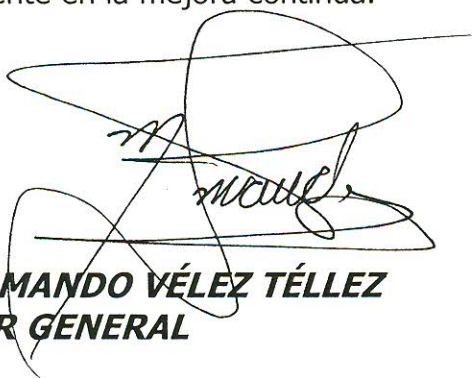
En el periodo que se informa la Subdirección de Asuntos Jurídicos se expidieron un total de 40 (cuarenta) oficios destacando los siguientes asuntos:

- Informes a la Unidad de Transparencia, y Acceso a la Información relativo a las atribuciones y funciones que corresponden a esta Contraloría.
- Informe al Congreso del Estado de Tabasco referente a los Procedimientos Administrativos derivados de los Pliegos de Cargos de los años 2011, 2012, 2013 y 2014.
- Informe de procedimientos que se llevan en este Órgano de Control Interno solicitado a través de la Plataforma Nacional de Transparencia Tabasco Info Mex, ante la Unidad de Transparencia, el cual fue contestado oportunamente.
- Solicitud de información a la Junta Estatal Ejecutiva respecto a un procedimiento interno.
- Notificación personal a los investigados relacionados con el expediente número **CG/PA/OSFE/003/2016 Y ACUMULADOS**, en seguimiento a los procedimientos administrativos que se llevan en esta Contraloría.
- Notificación personal a los investigados relacionados con el expediente número **CG/PA/SE/SX/008/2015**. Lo anterior en seguimiento a los procedimientos administrativos que se llevan en esta Contraloría.

#### 4. CONSIDERACIONES FINALES

Este Cuarto Informe Trimestral, se da notoriedad a la fiscalización de los recursos públicos realizada por esta Contraloría dando uso a sus atribuciones y las responsabilidades constitucionales y legales que le competen.

Dicho lo anterior se exhorta a la Dirección Ejecutiva de Administración a que resuelva con oportunidad las observaciones que se les señalan producto de la revisión realizada a los aspectos financieros, presupuestales y documentación soporte del acontecer administrativo que al respecto se plantea. Por lo que es necesario que este Órgano Electoral, capitalice las ventajas operativas, para retomar la revisión y ajustes pertinentes sobre el funcionamiento administrativo. Siendo necesario que la Administración de este Instituto cuente con la disposición para integrar una estrategia administrativa, que coadyuve e impacte significativamente en la mejora continua.



**MIGUEL ARMANDO VÉLEZ TÉLLEZ**  
**CONTRALOR GENERAL**